



Caerles. En las Juntas Capitulares del Ayuntamiento de esta Villa de
Moros p.^a Cabildo extraordinario, se reunieron hoy
Día veinte y ocho de Feb.^o del año del Sello, los S.^{os} D. Euclio
Equitar, Alc.^o mayor y Presidente de esta Corporación, D.
Luis José Granados de Paredes, D. Gregorio Cro.^o Mejidovés
D. Simón Ant.^o Laroin Procurador Cívico General del mis-
mo y D. Benito Ruiz Gonzales Jurado del propio Ay.
entam.^{to} y a consecuencia acordaron lo siguiente
Por el Sr. Presidente se recibió un M.^o título que se le
presentó, p.^r D. Man.^o Puche, Bravo de Barajas vecino
de la Ciudad de Lorca p.^r el cual su Magestad, y Dios
quiere se le ha nombrado notario M.^o de uno de los
Ay.^{os} de esta Villa en cuya inteligencia
se acordó de unanime y conformidad á lo del Ayuntamiento
y prevenerando con el mayor respeto Dho. soberano, man-
dato se guarde cumpla y execute en todas sus partes y
que a consecuencia mediante á encontrara en los
Antuallas de los del Ayuntamiento el agraciado, D. Man.^o Pu-
che se le haga comparecer ante el mismo á prestar
en mano del Sr. Presidente el juramento preve-
nido p.^r la Ley y Reales Ordenes vigentes. Lo q.^o
habi verificado fue reconocido p.^r la Corporación
p.^r tal Notario de los Meinos en esta Villa, man-
dando se acredite todo para la debida perpetuidad
por medio de esta Acta en la que se inserta literal
Dho. M.^o título, fibrandosele al interesado testimo-

